

## REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD MUNICIPAL “DOMINGOS ARTESANOS”

---

1. Será titular de una plaza en la actividad municipal **Domingos Artesanos** (en adelante, D.A.) toda **persona empadronada en el municipio**, que haya realizado los trámites correspondientes, consistentes en **solicitud, reserva y pago de la cuota establecida** (12,70 € / día).
2. Para su **localización y contacto**, el titular de la plaza deberá facilitar al Ayuntamiento de Alpedrete (en adelante, Ayuntamiento) un **número de teléfono y/o una dirección de correo electrónico**.
3. El titular de la plaza o un representante (para ambos casos, en adelante vendedor) deberá **estar presente antes de las 9:30 del día de celebración de D.A.**, a fin de firmar asistencia, comprobar la correcta ubicación de la carpa asignada, y preparar la exposición de su mercancía antes de las 10:00.
4. En día de celebración de D.A., **la C/ Real permanecerá cortada de 9:00 a 9:30 y de 15:00 a 15:30**, a fin de facilitar la carga y descarga de mobiliario y mercancía.
5. Si el vendedor **falta a un D.A. sin aviso anticipado o causa justificada**, con carácter inmediato **perderá su plaza para el resto de la convocatoria**, que el Ayuntamiento podrá asignar a otra persona interesada e inscrita en lista de espera.
6. Si el vendedor conoce que no podrá asistir a alguna convocatoria de D.A., deberá **comunicarlo al Ayuntamiento no más tarde del viernes de la semana anterior a la celebración de la actividad**, a fin de que su plaza pueda ser asignada, únicamente por ese día, a otra persona inscrita en lista de espera.
7. La no asistencia a una convocatoria de D.A. (con o sin preaviso) **no implica la devolución parcial o total de la cuota abonada**.
8. **En ningún caso el vendedor puede ceder su espacio** a cualquier otra persona ajena a su negocio o producto especificado en la solicitud.
9. El vendedor **no puede modificar la ubicación de la carpa** que le ha sido asignada.
10. El vendedor es **responsable de los desperfectos** que pueda ocasionar por el mal uso de la carpa cedida por el Ayuntamiento.